Imprimir noticia

Bloque de pisos de 1,2 y 3 dormitorios
desde

Se inicia el Curso sobre la Reforma de la Ley General Tributaria

6 Jul/ Estos días se imparte el curso de la Universidad de Burgos en Aranda sobre Reforma de la Ley General Tributaria, cuya directora es Laura Sáez Martínez. La idea de este curso se basa en conocer los cambios de esta ley, que no se modificaba desde 1963 y cuya reforma entró en vigor el pasado 1 de julio. Cuenta con 45 alumnos matriculados, de los cuales 20 son de la administración tributaria del Ayuntamiento, y se celebra desde el 5 hasta el 8 de julio en la Casa de Cultura de Aranda.

Las charlas comienzan situando la ley, su ámbito, naturaleza y contenido y después se hablará de cada uno de los procedimientos: gestión tributaria, recaudación, inspección, infracciones y sanciones…

En la jornada de ayer se llevó a cabo la inauguración del curso y tuvieron lugar tres charlas, ofrecidas por Alejandro Menéndez Moreno (catedrático de Derecho Financiero y Tributario de Universidad de Valladolid), Susana Añíbarro Pérez (profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valladolid) y Ernesto Eseverri Martínez (catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada). Este último se encargó de hablar sobre las infracciones y sanciones, y sobre como esta reforma modifica algunos asuntos en lo que a la aplicación y la inspección de los tributos se refiere, y las sanciones aplicadas a los contribuyentes por conductas contrarias a la ley.

Virginia Rubio/DR

Imprimir noticia